

Quito, 10 de julio de 2017

Señores SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SERCOP). Presente

Referencia: Registro Obligatorio de Subproveedores y Subcontratistas que intervinieron en la ejecución de contratos con el Estado desde el año 2016.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente debemos informar que GLAXOSMITHKLINE ECUADOR S.A. (GSK), no utiliza intermediarios para participar en los procesos de ejecución de contratos con el estado desde el 2016, GSK oferta y factura directamente a las instituciones que pertenecen al estado.

Vale la pena aclarar que hasta el año 2015 la empresa JRCPHARMA S.A. a su propio nombre, comercializaba productos de GSK para la Municipalidad de Guayaquil.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente

iMON

Milton Abad León Apoderado Especial

GLAXOSMITHKLINE ECUADOR S.A.